



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 2 JUL 1992

Expte. N° 16.026/92

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 240-92 del 22 de Mayo de 1992; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa interinamente al Est. Jorge David Afranllie como auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación: "Estudio Geológico de los Recursos Mineros en Salares del NOA: Distribución Superficial del Trinomio B-LI-K en el Salar del Rincón", a partir del 5 de Mayo del corriente año y hasta la finalización del mencionado Proyecto;

Que la Dirección de Registro y Control de Personal solicita se modifique el artículo 29 de la citada resolución, estableciendo que tal designación debe afectarse a un cargo vacante de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva;

POR ELLO:

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Modificar el artículo 29 de la resolución N° 240-92, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 29.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva".

ARTICULO 29.- Hágase saber y siga a las Direcciones Generales de Administración y de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADÉMICA

RODRIGO FUERTES
VICE RECTOR
a/c. Rectorado